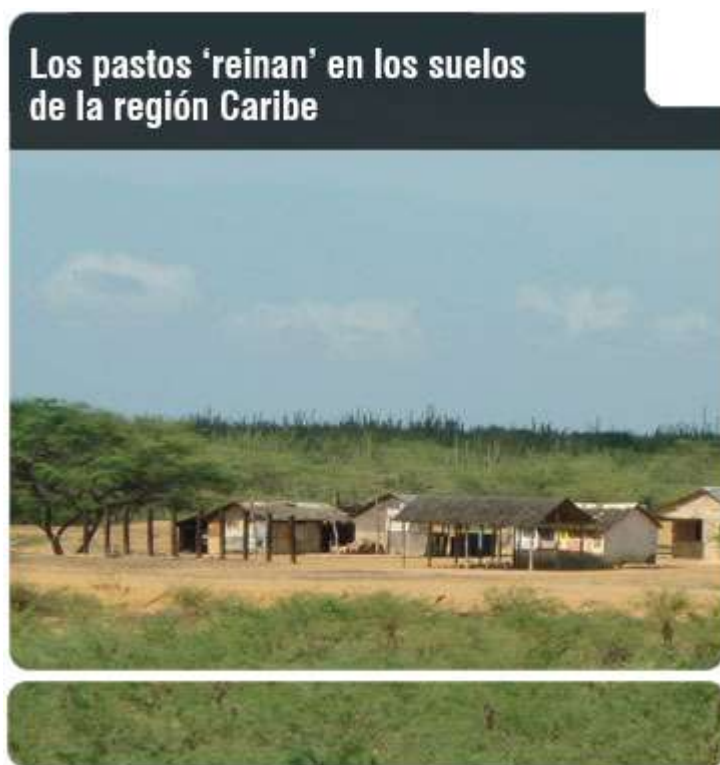


# Los pastos es la cobertura que reina en los suelos de la región Caribe

Así lo reveló el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a propósito de su último estudio sobre conflictos de uso del territorio, realizado en Santa Marta. Atlántico es el más afectado por los pastos, mientras que La Guajira es el único departamento de la región donde se impone la vegetación herbácea o arbustiva.



**Mayo 4 de 2014.** En el 51 por ciento de los suelos de la región Caribe (6.735.373 hectáreas), que reúne a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre y La Guajira, reinan, como cobertura, los pastos: algunos mezclados con árboles, cultivos y espacios naturales.

De este total, la gran mayoría son pastos limpios (25,04 por ciento). El 27 por ciento restante son cultivos y espacios naturales mezclados con pastos, lo que se conoce como áreas agrícolas heterogéneas, que reúnen dos o más clases de coberturas agrícolas y naturales. Así lo reveló el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, como una de las conclusiones del Foro Nacional de Conflictos de Uso del Territorio Nacional, realizado en la ciudad de Santa Marta.

Según Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC, este panorama de pastos

en la región Caribe “es una evidencia del exceso de ganadería, lo que ha llevado a una pérdida del potencial agrícola, es decir una elevada subutilización, que en esta región es del 29 por ciento”.

En cuanto a los bosques y áreas seminaturales, el estudio de coberturas del IGAC indica que la mayoría están cubiertos por arbustos densos (7,37 por ciento), arbustos abiertos (3,58 por ciento) y vegetación secundaria o en transición (2,56 por ciento).

El 4,81 por ciento de la región Caribe (634 mil hectáreas) corresponde a zonas pantanosas, mientras que el 2,94 por ciento (388 mil) corresponde a lagunas, lagos y ciénagas naturales.

“Atlántico es el departamento de la región Caribe más afectado por los pastos, que abarcan el 49 por ciento de su territorio. Por su parte, La Guajira es el único departamento donde no mandan los pastos, ya que el 54,3 por ciento corresponde a áreas con vegetación herbácea o arbustiva”, informó Nieto Escalante.

## Coberturas por departamento

**Atlántico:** el 49 por ciento corresponde a solo pastos (145.252 hectáreas) y el 29,7 por ciento a áreas agrícolas heterogéneas (98.439), es decir pastos mezclados con cultivos o áreas ambientales, y el 7,1 por ciento a bosques (23.352)

**Bolívar:** el 23 por ciento corresponde a solo pastos (613.422 hectáreas), el 29 por ciento a bosques (770.300) y el 18,7 por ciento a áreas agrícolas heterogéneas (497.647).

**Cesar:** el 37 por ciento corresponde a solo pastos (833.788 hectáreas), el 24,1 por ciento a áreas agrícolas heterogéneas (544.249), es decir pastos mezclados con cultivos o áreas ambientales, y el 15,3 por ciento a áreas con vegetación herbácea (344.570).

**Córdoba:** el 48,7 por ciento corresponde a solo pastos (1.217.182 hectáreas), el 17 por ciento a bosques (432.358) y el 16,3 por ciento a áreas agrícolas heterogéneas (406.915).

**La Guajira:** el 54,3 por ciento corresponde a áreas con vegetación herbácea o arbustiva (1.118.532 hectáreas). Los pastos ocupan en 12,6 por ciento y las áreas agrícolas heterogéneas el 7,7 por ciento.

**Magdalena:** el 45,8 por ciento corresponde a solo pastos (1.060.406 hectáreas), el 14 por ciento a áreas agrícolas heterogéneas (323.804) y el 12,7 por ciento a bosques (293.914).

**Sucre:** el 46,2 por ciento corresponde a solo pastos (495.192 hectáreas), el 17,1 por ciento a áreas agrícolas heterogéneas (183.353) y el 5,2 por ciento a áreas con vegetación herbácea (55.270).